

POR LA LIBERTAD DE LAS PRESAS POLÍTICAS DE NICARAGUA



[COMUNICADO]

Movimientos feministas y de mujeres denunciaremos régimen de persecución política y vulneración sistemática de derechos políticos, económicos y sociales contra las presas políticas excarceladas en Nicaragua

Lunes 23 de septiembre de 2019 - Las 82 organizaciones, redes y movimientos feministas y de mujeres abajo firmantes denunciaremos la existencia en Nicaragua de una situación de persecución política y hostigamiento contra las mujeres presas políticas excarceladas en el marco de la crisis socio-política y de derechos humanos que vive el país desde abril de 2018. Dicha situación se concreta a través de la vulneración sistemática de sus derechos políticos, económicos y sociales por parte de instituciones del Estado y ataques de diversa índole perpetrados tanto por funcionarios públicos como por personas afines al Gobierno.

Entre los ataques y vulneraciones más frecuentes que las excarceladas y sus familiares han denunciado destacan:

- **Vigilancias, hostigamientos y robos en los domicilios.** Policías uniformados o vestidos de civil, paramilitares, vecinos y simpatizantes del gobierno o integrantes de la Juventud Sandinista y de los Consejos de Poder Ciudadano llevan a cabo actos de vigilancia, allanamiento, intimidación, amenazas y hostigamiento contra las excarceladas y sus familias, los cuales se intensifican coincidiendo con la convocatoria de concentraciones y otros actos de protesta.
- **Amenazas telefónicas y hostigamientos en redes sociales.** Son reiteradas las amenazas de muerte que reciben las excarceladas tanto por vía telefónica como a través de redes sociales.
- **Negación a acceso a servicios de salud o educación para ellas y sus hijos e hijas.**
- **Retardo y negación en trámites administrativos.** Las excarceladas han denunciado que cuando tienen que hacer algún trámite administrativo los funcionarios no las atienden o les dificultan y retrasan los trámites, ello incluye

trámites importantes como obtener identificación, inscribirse en la universidad o solicitar un expediente académico.

- **Ataques a sus patrimonios y fuentes de ingresos.** Al robo y pérdida de bienes sufridos por muchas excarceladas durante los allanamientos y los procesos judiciales enfrentados, se suma que muchas de ellas han sido despedidas de sus empleos (algunos de ellos en la administración pública, sin recibir ninguna compensación ni salarios atrasados) y la dificultad para encontrar nuevos trabajos. Muchas otras se han visto obligadas a cerrar sus pequeños negocios familiares debido a las amenazas, robos y hostigamientos que han enfrentando de manera reiterada.
- **Ataques a las familias.** Las excarceladas son frecuentemente atacadas a través de sus familiares, quienes son objeto de amenazas. Las hijas e hijos de las excarceladas están siendo hostigadas y agredidas por paramilitares e integrantes de las Juventudes Sandinistas en los centros educativos a los que asisten; sus expedientes académicos y notas son borrados y, aunque tengan derecho a ello, no les dan plaza ni las atienden en la universidad. También hay familiares a los que han extorsionados y amenazado con perder sus trabajos si no colaboran dando información sobre las actividades de la excarcelada.

A todo ello se suma el hecho de que la falta de certeza respecto de su situación jurídica permite que las presas políticas excarceladas vivan en una permanente situación de inseguridad y sujetas a la arbitrariedad de los operadores de un sistema de justicia marcado por su falta de independencia respecto del poder ejecutivo; haciéndose posible la continuidad de los procesos judiciales en su contra, e incluso nuevas privaciones de libertad.

Una situación como la descrita pone a las mujeres presas políticas excarceladas en una posición de extrema vulnerabilidad y de gravísima violación a los derechos que les reconocen las normas nacionales y los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. Además, las somete a profundas afectaciones personales, físicas, emocionales, psicológicas y económicas insostenibles tanto para ellas como para sus familias.

La apariencia de normalidad y resolución de la crisis que pretende ofrecer el Gobierno de Nicaragua frente a la comunidad internacional se ve claramente confrontada por una realidad marcada por la existencia de personas presas políticas (las que siguieron privadas de libertad tras las excarcelaciones derivadas de la amnistía y las que fueron detenidas arbitrariamente tras las excarcelaciones masivas, como es el caso de María Guadalupe Ruiz Briceño), la continuidad en la criminalización, intimidación y hostigamiento de las presas políticas excarceladas a través de actos como los señalados y la ausencia de garantías para el regreso de quienes se encuentran en el exilio.

Lo descrito responde a una estrategia de persecución política planificada desde el Gobierno que tiene como objetivo castigar e inhibir la protesta social y los movimientos de oposición, impedir el acceso a la justicia y la reparación a las múltiples víctimas de violaciones a derechos humanos y garantizar la impunidad de los responsables de las mismas.

Por todo ello, exigimos al Estado nicaragüense:

- La plena libertad de todas las presas personas políticas excarceladas, lo que supone:
 - La extinción de cualquier causa judicial en su contra y la garantía de que se respeten todos sus derechos de ciudadanía.
 - El cese de cualquier acto de vigilancia y hostigamiento contra las presas políticas excarceladas y sus familias por parte de funcionarios públicos.
 - Garantías de seguridad y protección para ellas y sus familias, poniendo fin a la impunidad en la que permanecen los ataques en su contra perpetrados por paramilitares y otros actores afines al Gobierno.
 - Reposición de todos los bienes incautados o sustraídos a las presas políticas excarceladas por instituciones y funcionarios del Estado.
- La libertad de María Guadalupe Ruiz Briceño y del resto de personas presas políticas que siguen privadas de libertad.
- El cese de las detenciones arbitrarias

Finalmente, hacemos un llamado a la comunidad internacional para que responda solidariamente frente a la grave situación que viven nuestras compañeras presas políticas excarceladas en Nicaragua y sus familias y se unan a la campaña de presión al Gobierno de Daniel Ortega para que cesen los ataques y hostigamientos y todas ellas recuperen la plena libertad.

#NoEstánSolás
#QueLasLiberen
#LibertadPlenaPresasPolíticas

FIRMAN:

- *Accede sin discriminación, México*
- *ADIC, Nicaragua*
- *Amnistía Internacional, Global*
- *AMS, Nicaragua*
- *Articulación Feminista Marcosur (AFM), América Latina*
- *Articulación Feministas de Nicaragua, Nicaragua*
- *Asociación Ciudadana ACCEDER, Costa Rica*
- *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM-FEDEFA, México*
- *Asociación Izel, Nicaragua*
- *Asociación Mujeres Transformando, El salvador*
- *Asociadas por lo Justo - JASS Mesoamérica, Global, Mesoamérica*
- *Campo, A.C., México*
- *Católicas pelo Direito de Decidir Brasil*
- *Católicas por el Derecho a Decidir El Salvador*

- *Católicas por el Derecho a Decidir México*
- *Católicas por el Derecho a Decidir Perú*
- *Centro ACCIÓN YA, Nicaragua*
- *Centro Feminista de Información y Acción - CEFEMINA, Costa Rica*
- *Centroamérica Feminista, Centroamérica*
- *CICDE, Costa Rica*
- *CIMAC, México*
- *Colectiva con Letra F, México*
- *Colectiva por el Derecho a Decidir, Costa Rica*
- *Colectivo de Mujeres 8 de Marzo, Nicaragua*
- *Colectivo de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua*
- *Colectivo Furia Rosa, Costa Rica*
- *Comité de America Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres - CLADEM, Regional*
- *Comité de America Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres - CLADEM El Salvador*
- *Comité de America Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres - CLADEM México*
- *Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres - CLADEM Nicaragua*
- *Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A.C., México*
- *Comité Regional de Promoción de Salud Comunitaria, Centroamérica*
- *Concertación Interamericana de Derechos Humanos de las Mujeres, Costa Rica*
- *Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C., México*
- *Consultora internacional en igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos, Panamá*
- *Coordinadora 28 de Mayo, Guatemala*
- *Cotidiano Mujer, Uruguay*
- *Defensoría para la Igualdad, México*
- *Diheclipse, Nicaragua*
- *El Clóset de Sor Juana, México*
- *enjambrefeminista8, México*
- *Feministas Aragón por Nicaragua, Estado Español*
- *Feministas Madrid por Nicaragua, Estado Español*
- *Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe FAU-AL, América Latina y el Caribe*
- *Frente Feminista de Morelos - FEM, México*
- *Fundación Arcoiris, México y Centroamérica*
- *Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social A.C., México*
- *Grupos Feminista de León, Nicaragua*
- *Guardabarranco, Estado Español*
- *Hablemos de Derechos Humanos, Costa Rica*
- *Handmaids Costa Rica, Costa Rica*
- *Hogar Justo Hogar, México*
- *Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras), Mesoamérica*

- *Iniciativa Nicaragüenses de Defensoras, Nicaragua*
- *Instituto de liderazgo de las segovias, Nicaragua*
- *Kraken feminista, México*
- *La Cadejos - Comunicación Feminista, Centroamérica*
- *Las Dignas, El Salvador*
- *Las Malcriadas, Nicaragua*
- *Las Reinas Chulas, México*
- *Mesa de género Coordinadora Civil, Nicaragua*
- *Movimiento Autónomo de Mujeres - MAM, Nicaragua*
- *Movimiento Azul y Blanco, Estado Español*
- *Movimiento Pico Rojo, Nicaragua*
- *Muchas Más, El Salvador*
- *Mujeres en Acción, Costa Rica*
- *Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C., México*
- *Mujeres Libres COLEM, A.C., México*
- *Ni una Menos El Salvador, El Salvador*
- *Nicaragua Libre, Estado Español*
- *Pedalízate colectivo de ciclismo urbano, Costa Rica*
- *Peras del Olmo, Costa Rica*
- *Promotoras Capacitación Formación Humana, Costa Rica*
- *Red de Hondureñas Migradas, Estado Español*
- *Red de mujeres contra la violencia, Nicaragua*
- *Red de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua*
- *Red de mujeres empleadas del hogar, México*
- *Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe - RSMLAC América Latina y el Caribe*
- *Red latinoamericana y caribeña de jóvenes por los derechos sexuales y reproductivos A.C., América Latina*
- *Red nacional de casas de acogida, Ecuador*
- *XG Generación Sí, México*
- *Y las Mujeres Qué?, México*